



## JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020)

|             |                                                                                                 |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso     | Verbal –Cumplimiento De Contrato-                                                               |
| Demandante  | Octavio Escobar Álvarez                                                                         |
| Demandados  | Platinum Superior S.A.S.<br>Corficolombiana S.A.<br>Alianza Fiduciaria<br>Crearcimientos S.A.S. |
| Radicado N° | 05001-31-03-015-2015-00743-00                                                                   |
| Asunto      | Fija nueva fecha para continuar audiencia. .                                                    |

Tal como se solicita mediante correo electrónico recibido el 9 de julio de 2020, se procede a fijar nueva fecha para continuar con la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General el Proceso.

Para lo anterior, se fija entonces el día **DIECISEÍS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9.00 A.M)**. La audiencia se realizará en forma virtual, debido a las restricciones que se presentan para el ingreso al edificio José Félix de Restrepo, en donde funcionan los juzgados, y a que a pesar de que a partir del 1° de septiembre se empezó la normalización varias actividades nacionales, el gobierno nacional ha recomendado que las entidades del Estado, en lo posible sigan laborando mediante la modalidad de teletrabajo o trabajo en casa. Para la citada diligencia, se hará uso de la plataforma LIFESIZE; con la debida oportunidad, este juzgado estará enviando los enlaces o invitaciones a los correos electrónicos de las partes y demás intervinientes en la audiencia.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES**

**JUEZ**